



Dirección de Medios de Comunicación

Boletín No. 378 8 de diciembre de 2016

Monumentos históricos de Querétaro, en libro conmemorativo por declaratoria de UNESCO

*** A través de 190 fotografías y diversos textos, *Querétaro. Zona de Monumentos* ilustra los rasgos excepcionales que fueron reconocidos por el organismo en 1996

*** Diego Prieto, secretario técnico del INAH y autor del epílogo, instó a la población civil y a las autoridades a priorizar la conservación del patrimonio edificado y el fortalecimiento del tejido social de Querétaro

Detalles ornamentales de estilos como el barroco, taifa y neoclásico, plasmados en los edificios públicos, plazas y espacios privados que, entre los siglos XVII y XIX, florecieron en la antigua ciudad de Santiago de Querétaro, son reunidos en el libro *Querétaro. Zona de Monumentos*, presentado en el marco del 20 aniversario del nombramiento de dicho centro histórico como Patrimonio Mundial, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En ceremonia, realizada en el Ex Convento de San Agustín, hoy Museo de Arte de Querétaro, Diego Prieto Hernández, secretario técnico y encargado de la Dirección General del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y Marcos Aguilar Vega, alcalde de esta ciudad, encabezaron la presentación de esta obra compuesta por 190 fotografías del artista visual Jacobo Zanella.

Acompañado del director del Centro INAH Querétaro, Manuel Naredo Naredo, y del arquitecto y promotor cultural, Jaime Font Fransi, el antropólogo Diego Prieto inició su intervención retomando las palabras del erudito novohispano Carlos de Sigüenza y Góngora, quien con motivo de la apertura en 1680 de la Nueva Congregación Eclesiástica de María Santísima de Guadalupe —la primera, dijo, fuera del Tepeyac—describió a la urbe como "un remedo del Paraíso".

El secretario técnico del INAH, quien durante 15 años dirigió el Centro INAH de la entidad y redactó el epílogo de la publicación, rememoró que el inicio de su estadía queretana, coincidió en tiempos con las gestiones que diversos ciudadanos, liderados por el académico y restaurador Carlos Arvizu García (1946-2011), realizaron para lograr el reconocimiento de la UNESCO de esta Zona de Monumentos Históricos.

Jaime Font añadió que en 1995, los impulsores de la candidatura coincidieron en que un rasgo distintivo del Centro Histórico de Querétaro radicaba, más que en la belleza de sus edificios, en la integridad de los mismos, porque en 300 años sólo habían tenido intervenciones y afectaciones mínimas; rasgo que actualmente y a través de herramientas de difusión como el libro *Querétaro. Zona de Monumentos*, permite apreciar estilos arquitectónicos como el barroco, neoclásico e incluso detalles de influencia taifa y morisca.

En adición, Manuel Naredo encomió el valor que tiene la redacción amena del volumen editado por el ayuntamiento local, porque facilita su acceso a un mayor número de públicos y, por ende, contribuye a que los propios queretanos y los visitantes nacionales y extranjeros, tomen conciencia de su legado histórico y contribuyan a preservarlo.

Diego Prieto aseveró que "la revaloración patrimonial de la ciudad no sólo ha representado para los queretanos un factor de orgullo y reconocimiento, sino también una palanca para favorecer la reactivación económica", algo que, expuso, puede observarse en el turismo, que de ser una actividad marginal hace 20 años, hoy es una de las tres mayores fuentes de ingreso y ocupación en el estado.

Si bien, concluyó, se ha sabido amalgamar el crecimiento turístico y poblacional de Querétaro —ciudad que supera ya el millón de habitantes, equivalente a 20 veces la población que registraba en 1950—, el trabajo coordinado entre el INAH, las autoridades locales y la población civil, no debe olvidar temas como la movilidad, el cuidado de la imagen urbana, el medioambiente, la conservación del patrimonio edificado y, más importante aún, "el fortalecimiento del tejido social y del patrimonio vivo de una ciudad pluricultural".